BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA

FORMATO CUENTA DE COBRO

13-09-2022

20224000001008

PARA: Dr. Néstor Armando Castañeda
Subgerente de Protección Social (E)

DE: Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

ASUNTO: Presentación Cuenta de Cobro No 04-Conv.036 CBA BELMIRA

FECHA: Septiembre 13 de 2022

Respetado doctor Néstor Armando, cordial saludo.

Adjunto con la presente comunicación la cuenta de cobro del período comprendido entre el 01 y el 31 de Agosto del año 2022, correspondiente al desembolso de los aportes a cargo de la Beneficencia de Cundinamarca, de conformidad con lo previsto en el Convenio de Asociación No. 036 de 2022, documento suscrito entre las partes.

Los recursos son aplicados dentro del programa para la Protección Social Integral en favor de los beneficiarios del Centro Bienestar del Adulto Mayor Belmira, ubicado en el municipio de Fusagasugá, de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.

La cuenta incluye los soportes exigidos por el convenio, por lo que agradecemos se incorporen las respectivas certificaciones de la supervisión y se proceda con el desembolso de los recursos a la cuenta dispuesta por la Comunidad Religiosa para tal efecto.

Atentamente,

Hna Amanda Betancur Herrera

HNA AMANDA BETANCUR HERRERA
Delegada de la Comunidad Religiosa para el CBA BELMIRA
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara

CENTRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR BELMIRA

Convenio de Asociación No.036 de 2022 (suscrito el 26 de abril) — No. 4
Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 07 de marzo de 2022 — Agosto de 2022
Imputación Presupuestal *2.3.41.03.1500.052.2020004250334*

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
NIT 899.999.072 – 1

Debe a:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT 890.982.597 – 7

La suma de: CIENTO SETENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS MCTE ($170.976.806).

Por concepto de: Desembolso del aporte a cargo de la Beneficencia, de conformidad con el Convenio de Asociación No.036 de 2022, documento suscrito entre la Beneficencia de Cundinamarca y el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de Protección Integral a Personas Mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, sicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en los C.B.A. BELMIRA (Municipio de Fusagasugá – Cundinamarca), o en cualquier otro Centro de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca"; CPS con capacidad de 80 cupos mes. El desembolso de recursos corresponde a los aportes de la entidad por el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2022, según relación certificada por la supervisión del convenio. Adicionalmente se incluye: a) Más: Costos de realización ejecutados no cobrados del 01 al 31 de agosto de 2022, según detalle y soportes, b) Menos: Descuento del valor recaudado por cuotas de corresponsabilidad durante el mes de agosto de 2022, no consignadas a BC, según convenio y c) Menos: Descuento del aporte a cargo del Asociado por el mes de agosto de 2022. Se adjuntan los soportes respectivos.

CONCEPTO	PERIODO	COB	V.CAP MES	V.CAP DIA	DIAS	VALOR
Usuarios activos con tarifa plena de 31 días	Ago 01 a Ago 31	77	2.234.187	74.473	31	177.766.812
Cupos no utilizados. Tarifa sin costo variable 31 días	Ago 01 a Ago 31	1	1.920.807	64.027	31	1.984.834
Ingreso: Luis Alberto Gutiérrez D. Ago 16 Tarifa plena	Ago 16 a Ago 31	1	2.234.187	74.473	16	1.191.566
Tarifa sin costo variable	Ago 01 a Ago 15		1.920.807	64.027	15	960.404
Ingreso: Miciades Gutiérrez D. Ago 16 Tarifa plena	Ago 16 a Ago 31	1	2.234.187	74.473	16	1.191.566
Tarifa sin costo variable	Ago 01 a Ago 15		1.920.807	64.027	15	960.404
SUBTOTAL CUPOS LIQUIDADOS AGO 01 A AGO 31 2022		**80**				**184.055.586**
Más: Costos de realización ejecutados del 01 al 31 de agosto de 2022, de conformidad con los rubros prespuestales del Convenio de Asociación No. 036 de 2022. Se adjuntan, relación detallada y soportes en medio magnético (CD).						5.554.620
Menos: Cuotas de corresponsabilidad recibidas por el Asociado en el mes de agosto 2022 a favor de la Beneficencia de Cundinamarca, no consignadas, según recibos expedidos por Comunidad e informe radicado en la entidad.						- 4.000.400
Menos: Descuento del aporte del Asociado, de conformidad con lo acordado en el Convenio de Asociación No. 036 de 2022, según la oferta económica de $58.532.000. El aporte se descuenta en cuatro (04) cuotas mensuales cada una por valor de $14.633.000, empezando el 31 de mayo de 2022 y finalizando el 31 de agosto de 2022. Este valor se descuenta a favor de la Beneficiencia de Cundinamarca, hasta completar el aporte ofrecido y se ajustará en función del monto ejecutado del convenio. Se efectua el descuento por el mes de agosto de 2022.						- 14.633.000
TOTAL A DESEMBOLSAR AL 31 DE AGOSTO DE 2022						**170.976.806**

Hna Amanda Betancur Herrera
HNA AMANDA BETANCUR HERRERA
Delegada de la Comunidad Religiosa para el CBA Belmira
Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara